	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE</b> <b>DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y</b> <b>EDUCACIÓN</b>	Código: 110-01-03
		Página 1 de 9

**ACTA: 008**

**HORA: 7:20 A.M.**

**FECHA: ABRIL 30 DEL 2021**

**LUGAR: SALA DE COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL**

### **DESARROLLO DE LA COMISIÓN**

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, de la comisión Segunda permanente de Deporte, Cultura, ambiente, salud y educación, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.Llamado a lista y verificación de quórum
- 2.Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de Actas.
- 4.Proyectos de Acuerdo para primer debate .


**PROYECTO DE ACUERDO 008 DE 2021: POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2021 AL 2025 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES**

- 5.Proposiciones y varios.

#### **PUNTO PRIMERO Llamado a lista y verificación del quórum**

El presidente de la comisión, solicita a la Secretaria llamar a lista para la verificación del quórum.

La secretaria de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</p>	<p>Código: 110-01-03</p>
		<p>Página 2 de 9</p>

CONCEJAL	QUORUM
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>3</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>2</b>

La secretaria deja constancia que contestaron a lista 3 honorables concejales, y que el Honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**, llego en el segundo punto y la honorable concejal, **MILADY TOVAR CABARIQUE**, llego en el cuarto punto y asistieron todos a la comisión.

**INVITADOS:**

Dr. JAIME ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ – Secretario Del Interior.  
Dra. PRISCILA ANGULO PORRAS – Abogada Contratista

El presidente de la comisión, Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, informa que confirmado el quórum solicita a la Secretaria proceder a realizar la lectura del orden del día.


**PUNTO SEGUNDO:** Lectura, Discusión y aprobación del orden del día.

La Secretaria da lectura al orden del día antes referenciado.

Leído el orden del día el presidente de la comisión, Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, lo somete a consideración, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria de la comisión hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Código: 110-01-03
		Página 3 de 9

SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSÉ NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>4</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>1</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos positivos: 4

Concejales ausentes: 1

El presidente de la comisión, Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, informa que fue aprobado el orden del día y solicita continuar con el mismo.

**PUNTO TERCERO:** Lectura, discusión y aprobación de Actas.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, pregunta a la secretaria si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria informa que no se encuentran Actas, para aprobación.


El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

**PUNTO CUARTO:** Proyectos de Acuerdo para primer debate .

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, pregunta a la secretaria si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria informa que se encuentra el proyecto de acuerdo N.008 de 2021: "POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 2021 AL 2025 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** pregunta a la secretaria si fue radicada la ponencia para primer debate.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE</b> <b>DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y</b> <b>EDUCACIÓN</b>	Código: 110-01-03
		Página 4 de 9

La Secretaria informa que fue radicada la ponencia, enviada al correo de los corporados y se encuentra presente el concejal ponente.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** solicita a la secretaria dar lectura a la ponencia.

La Secretaria da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 008 de 2021.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** somete a consideración la ponencia, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria de la comisión hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 008
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>4</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>1</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 4

Concejales Ausentes: 1

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** expresa que aprobada la ponencia, solicita a la secretaria dar lectura al proyecto de Acuerdo.


La Secretaria da lectura al proyecto de acuerdo 008 de 2021.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ponente **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Código: 110-01-03
		Página 5 de 9

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, saluda a los presentes manifiesta que están tratando un proyecto para la elección de los jueces de paz, y de reconsideración, tema bastante importante para la comunidad en general, toda vez que ellos serán la primera instancia para la solución para resolver todas aquellos conflictos que se presenta a diario en general a toda la población de Colombia en este caso en el Municipio de Floridablanca, de una forma pacífica, una conciliación donde busca llegar a un acuerdo de voluntades y tratar de solucionar los problemas de una forma rápida y así evitar que se valla a instancias judiciales, en el estudio realizado encontré una definición clara de que es un juez de paz. Definición: es elegido por los ciudadanos de manera directa y democrática, intervine como conciliador y contribuye a que las personas resuelvan, los conflictos de modo directo, de no llegar aun acuerdo el juez de paz, podría dictar sentencia judicial, en esa definición se puede evidenciar en resumen lo que es un Juez de Paz, en Floridablanca los servicios que prestan los Jueces de Paz; cada uno de los corporados conoce alguno de ellos y saben que son personas entregadas al servicio de la comunidad, a darle pronta solución a los problemas y evitar congestiones de orden judicial que se presentan, por tal motivo los Jueces de Paz son una pieza fundamental para garantizar tranquilidad en la comunidad, de igual forma indica que tiene una proposición y solicita a la secretaria dar lectura, así mismo le indica al presidente que se le conceda el uso de la palabra al Dr. Jaime Ordóñez Secretario del interior para su respectivo aval.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, solicita a la secretaria dar lectura a la proposición presentada

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</p>	<p>Código: 110-01-03</p>
		<p>Página 6 de 9</p>

**PROPOSICIÓN.**

1.-) modificar el Título del proyecto y en la exposición de motivos en el párrafo 1 donde señala el año 2025, toda vez que el periodo comprendido va del "2021 al 2026" porque son cinco (5) años, según el artículo 13 de la Ley 497 de 1999.

Quedando así:

**Título: POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 2021 AL 2026 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

**Exposición de motivos:** Honorables Concejales. Me permito poner a su consideración el Proyecto de Acuerdo por medio del cual "Se convoca a elecciones de jueces de paz y jueces de reconsideración en el Municipio de Floridablanca para el periodo comprendido del 2021 al 2026 y se adoptan otras disposiciones", orientado a lograr el tratamiento integral y pacífico de los conflictos comunitarios o particulares.

2.-) Corregir en el ACUERDA ARTICULO SEGUNDO: CALIDADES E INSCRIPCIÓN, el número de la Resolución es "2543 de 2003" expedida por el Consejo Nacional Electoral; toda vez que quedó como Resolución 543.

Quedando así:

**ARTICULO SEGUNDO: CALIDADES E INSCRIPCIÓN.** Los candidatos deben tener las calidades señaladas en la Resolución 2543 de 2003 y serán postulados ante la Personería Municipal, por organizaciones comunitarias con personería jurídica o grupos organizados de vecinos inscritos en la respectiva Circunscripción Electoral que se utilizó en las elecciones territoriales del 27 de octubre del 2019.

3.-) Corregir en el ACUERDA ARTICULO TERCERO: NUMERO, el número de la Resolución es "2543 de 2003" expedida por el Consejo Nacional Electoral; toda vez que quedó como Resolución 543. E incluir la palabra "seis" y "seis"

Quedando así:

**ARTICULO TERCERO: NUMERO.** Para la jurisdicción territorial de Floridablanca se elegirán veintidós (22) Jueces de Paz y seis (6) Jueces de Reconsideración, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley 497 de 1999 la Resolución 2543 de 2003.

4.-) Incluir el ACUERDA, en el ARTICULO SÉPTIMO: VIGENCIA, la palabra "sección"

Quedando así:

**ARTICULO SÉPTIMO. VIGENCIA.** El Presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y demás las disposiciones que le sean contrarias.

JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ.  
Concejal Poesía.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</p>	Código: 110-01-03
		Página 7 de 9

La secretaria indica que fue leída la proposición

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** le concede el uso de la palabra a el Dr. Jaime Ordóñez secretario del Interior.

El Dr. Jaime Ordóñez, saluda a los presentes, en nombre de la Administración Municipal agradece por acatar ese gran proyecto, como lo indico el ponente, es de gran importancia para la democracia, y para facilitar de alguna manera y resolver esas diferencias que se presentan dentro de la comunidad, y que mejor que sea el mismo pueblo que elija a esas personas dentro de los que se postulan para ser Jueces de Paz y de Reconsideracion, avala la proposición.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, continúa la discusión para la aprobación de la proposición, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria de la comisión hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 5

Votos Negativos: 0

Aprobada la proposición, El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</p>	<p>Código: 110-01-03</p>
		<p>Página 8 de 9</p>

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, manifiesta que le hará entrega de una cartilla a cada uno de los integrantes de la comisión y a los que están presentes, en la cual lustra el fundamento jurídico de conformación del tema de los Jueces de Paz, un organigrama de principios, inhabilidades entre otros, así mismo lo relacionado con la Ley 497 para el conocimiento de cada uno.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, continúa la discusión para la aprobación del proyecto de acuerdo 008 de 2021, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria de la comisión hace el llamado a lista para votación nominal contestando:


CONCEJAL	PROYECTO 008
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:  
 Votos Positivos: 5  
 Votos Negativos: 0

Aprobado el proyecto, El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, pregunta a la comisión si aprueba que el proyecto pase a segundo debate, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria de la comisión hace el llamado a lista para votación nominal contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE PROYECTO 008
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</p>	Código: 110-01-03
		Página 9 de 9

SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>

La secretaria informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 5

Votos Negativos: 0

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, indica que el proyecto paso a segundo debate y solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

**PUNTO QUINTO:** Proposiciones y varios.

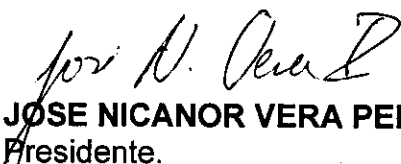
El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, pregunta a la secretaria si hay proposiciones sobre la mesa.

La secretaria informa que no existen proposiciones sobre la mesa.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** solicita a la secretaria continuar con el orden del día.

La secretaria expresa que está agotado el orden del día.

El presidente de la comisión Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** indica que agotado el orden del día siendo las 7:45 A.M, se levanta la comisión y se cita hasta nueva orden.

  
**JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**  
 Presidente.

  
**ANDREA CAROLINA PÉREZ C.**  
 Secretaria Comisiones

ELABORO: Leidy Florez  
CONTRATISTA CONCEJO MUNICIPAL